



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGISTER EN CIENCIAS QUÍMICAS

A

FREIDER GABRIEL DURAN MANGA

C.C. No. 1151450015 EXPEDIDA EN SABANAGRADE - ATLANTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2022

DECANATURA DE LA FACULTAD

Acta No. 1877

Libro No. 2P

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

Folio No. 50

Registro No. 3540

SECRETARÍA GENERAL

Fecha 27-may-22

D-001487





UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

**MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICAS CÓDIGO
SNIES: 105929**

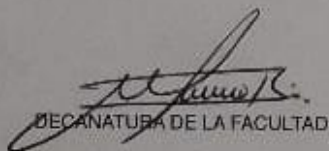
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO 1877

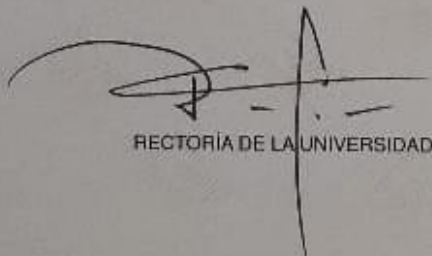
En Barranquilla, a los Veintisiete (27) días del mes de Mayo de dos mil veintidos (2022), se realizó la graduación colectiva, por medio de la cual se otorgó el título de **MAGISTER EN CIENCIAS QUÍMICAS**

FREIDER GABRIEL DURAN MANGA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1151450015 expedida en SABANAGRANDE (ATLANTICO) por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, título que aparece registrado en el Libro No. 2P Folio No. 50 y Registro No. 3540 de 27-may-22

Para constancia de lo expuesto, firman la presente Acta el Decano de la facultad de CIENCIAS BÁSICAS a la que pertenece el Postgrado, Doctor (a) ALBERTO MORENO ROSSI, el Rector de la Universidad del Atlántico, Doctor DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, Doctora JOSEFA CASSIANI PEREZ.


DECANATURA DE LA FACULTAD


RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIA GENERAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE
INGENIERO QUÍMICO

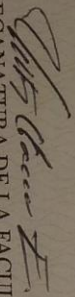
A
FREIDER GABRIEL DURAN MANGA

C.C. No. 1.151.450.015 EXPEDIDA EN SABANAGRANDE - ATLÁNTICO

QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

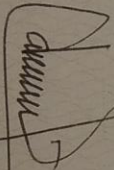
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DECANATURA DE LA FACULTAD

Acta No. 870

Libro No. 2-C


RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Folio No. 27

Registro No. 2871


SECRETARÍA GENERAL

Fecha 15 de Diciembre de 2017

0010780

